Contribución escrita del CCMONTUANO para Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

Octubre 2011 ACCESO AL AGUA POTABLE

- El CC Montuano quiere destacar en su aporte el avance que ha realizado el Gobierno venezolano en garantizar el acceso al agua potable en todas las comunidades del país, permitiendo además la consolidación de la red de aguas servidas y garantizando los servicios básicos esenciales. Notable es que materia de agua potable y saneamiento las adecuaciones se realizan en perfecta armonía con los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.
- 1. El CC Montuano, con personalidad jurídica propia, registrado bajo el numero 22-1102-001-0015, cuya ultima actualización de fecha 03 de mayo de 2010 consta en registro permanente numero 13111 y con número de identificación RIF J-299539074, con sede en la Urbanización Juan José de Maya, Parroquia Albarico, Municipio San Felipe del estado Yaracuy, constituido con el objetivo de velar por la protección de los derechos humanos en la comunidad.
- 2. El CC Montuano atiende a una población adulta de 588 y adolescente de 580, niños 520 y personas de la tercera edad de 17.
- 3. La labor del nuestra organización ha propendido a la consolidación de la comunidad a través de la autogestión y cogestión con las instituciones para así mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes permitiendo un adecuado desarrollo de los derechos humanos, destacándose el derecho a la salud y el derecho al agua.
- 4. Respecto al Derecho a la Salud, destaca que en el estado Yaracuy, específicamente en la comunidad atendida por nuestra organización el Gobierno ha desarrollado el área de salud, estableciendo 3 Módulos de Barrio Adentro, que permiten una atención medica primaria y preventiva y un centro de Atención Medica de Prosalud, que ha permitido la atención de mas de un mil quinientas personas, siendo notorio el nivel de prevención de enfermedades, gracias a medidas como vacunación, cuidados pediátricos, ginecológicos, obstétricos, etc. Asimismo, se garantiza una alimentación balanceada y se ha facilitado el acceso a

la alimentación con mercados de alimentos a precios económicos, como la red Mercal; también existen tres comedores que benefician a 450 familias.

- 5. Resulta notorio destacar el esfuerzo que ha realizado el gobierno presidido por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías para que en todo el país haya acceso al agua potable con tomas domiciliarias, lo que se ha alcanzado en mas del 96% de la población venezolana, y en resguardo de este derecho las comunidades organizadas han participado en mesas técnicas de agua para conocer las necesidades reales de las poblaciones, destacándose que el servicio de agua potable ya es un hecho, después de mas de 16 años padeciendo de escases de este preciado liquido, hoy en día podemos contar con este servicio gracias a una política certera en esa materia, que no se ha limitado a facilitar el acceso al agua potable sino que ha permitido la consolidación de la red de aguas servidas.
- 6. Además destaca que en el área de educación se cuenta con 2 Escuelas Bolivarianas y una escuela regional con las Misiones Robinson, Rivas y Sucre, misiones que han sido instrumentos de cumplimiento de políticas publicas dirigidas a garantizar acceso a la educación, en primer termino a través de la alfabetización de todos los ciudadanos y ciudadanas, pasando posteriormente por educación primaría, básica y diversificada. Asimismo, se ha facilitado el acceso a los niños y niñas en edad preescolar a la educación formal, contándose en la comunidad con 17 Simoncitos comunitarios.
- 7. La materia educativa ha incluido la parte deportiva y cultural, destacándose la rehabilitación del Campo Deportivo por el Consejo Federal de Gobierno. Y el rescate de los rasgos culturales autóctonos de los pueblos del Yaracuy, Derecho que hemos logrado con la revolución porque con el sistema anterior nos sentíamos colonizados, maltratados, debido a que no teníamos derecho a la cultura ni a la educación, se menospreciaban nuestros rasgos culturales, se desdecía de nuestras tradiciones y hoy día, en nuestras escuelas se enseña la historia, las tradiciones, la cultura, nuestros niños y niñas aprenden a tocar instrumentos musicales, clásicos y tradicionales, desde el cuatro, las maracas, el arpa, hasta instrumentos clásicos como el violín, la flauta, etc., gracias al Sistema de Orquestas Infantiles.
- 8. Este aporte quiere mencionar también dos avances notorios, el primero en el área de telecomunicaciones a través de la Red de CANTV que gracias a la nueva técnica de telecomunicaciones, con un sistema satelital que permite el acceso al internet, y que ha procurado la creación de centros de informática y

3

telecomunicaciones (INFOCENTROS). Además se cuenta con 3 estanteros comunales. Un segundo aporte, referido a la seguridad ciudadana, con la

inauguración de una comisaria.

9. Finalmente, el pueblo Venezolano con el socialismo ha crecido política y

socialmente para participar desde todo punto de vista, no solo a través del voto, sino en forma directa en los asuntos públicos, con el firme propósito de defender

los derechos humanos y apoyar en la inserción a la sociedad de los excluidos.

Palabras Claves: Derecho a la salud, Agua Potable y Saneamiento, el deporte,

educación, cultura.

Contacto: Aura Estela Labrador

tlf.04263543529

Correo electrónico: ccelmontuano@hotmail.com/gmail.com